



Resolución de Decanato 77 / 2024 - NAT -UNSa
Encomendar dictado Geología de los Comb. Fósiles al Geól. Pablo Cavalleri -
Expte. N° 10.246/2024
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
16/04/2024

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento con el dictado de la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Geól. Pablo R. Cavalleri (JTP-Geología de los Combustibles Fósiles) se hará cargo de las clases teóricas o teórico-prácticas de la citada asignatura, en virtud de la renuncia del Geól. Luis Andrés Álvarez, quien se acogió al beneficio de la jubilación.

Que el dictado se realizará bajo la supervisión de la Dra. Verónica Rocha Fasola y cuenta con el visto bueno de la Escuela de Geología.

Que el presente caso se enmarca en la resolución R-DNAT-2021-0954 (Art. 1°, Inc. d), como extensión de sus propias funciones docentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES de la Carrera de Geología, al Géol. PABLO R. CAVALLERI (JTP) durante el período lectivo 2024, como extensión de sus propias funciones docentes y en el marco de lo establecido en el Art. 1°, Inc. d) de la resolución R-DNAT-2021-0954.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el dictado se realizará bajo la supervisión de la Dra. VERÓNICA ROCHA FASOLA (PAD-Geología de los Recursos Hídricos), en un todo de acuerdo con lo establecido en la resolución R-DNAT-2021-0679 que señala los alcances y funciones de la figura de Supervisión.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al Geól. Cavalleri, Dra. Rocha Fasola, Escuela de Geología, Dirección Adm. de Alumnos, Dpto. Alumnos y Dpto. Personal. Publíquese en el Boletín Oficial esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO Z. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales